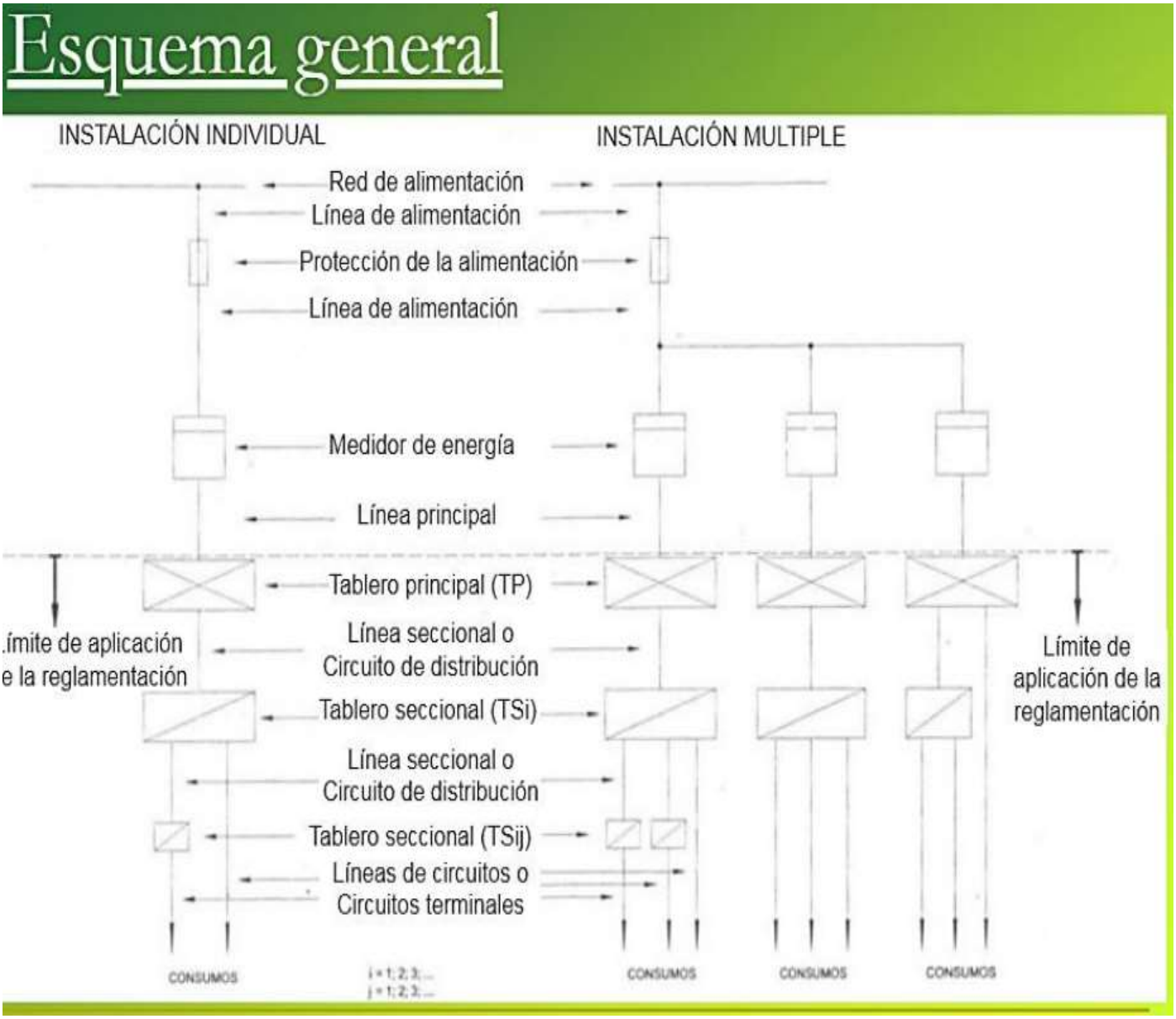
Esquema general
INSTALACIÓN INDIVIDUAL
INSTALACIÓN MULTIPLE
Red de alimentación
Línea de alimentación
Protección de la alimentación
Línea de alimentación
Medidor de energía
Línea principal
Tablero principal (TP)
ímite de aplicación
e la reglamentación
Línea seccional o
Circuito de distribución
Límite de
aplicación de la
reglamentación
Tablero seccional (TSi)
Línea seccional o
Circuito de distribución
Tablero seccional (TSij)
Líneas de circuitos o
Circuitos terminales
CONSUMOS
i = 1; 2; 3; ...
j = 1; 2; 3; ...
CONSUMOS
CONSUMOS
CONSUMOS

DEFINICIONES:

Línea de alimentación:
Es la que vincula la red de la empresa distribuidora con los bornes del medidor de energía del usuario

Acometida:
Se llama así al conjunto de elementos que se utiliza para hacer la conexión entre la red de alimentación y el medidor del usuario. (cables – fusibles – morsetos – etc.).

Línea principal:
Es la línea que vincula los bornes de salida del medidor con los bornes de entrada del tablero principal, (conexión entre el gabinete de medición y el tablero principal, que generalmente se encuentran en el pilar)

Línea o circuito seccional:
Es la línea encargada de interconectar un tablero con otro (desde TP a TS).

Línea o circuito terminal:
Es la línea de alimentación que vincula un tablero seccional con una boca o punto de utilización.